

# AVISO DE SUBASTA

Proyecto: T000222187 (AC-222187)  
DISEÑO/CONSTRUCCIÓN  
CARRIL PARA SISTEMA DE TREN DE CERCANÍA  
"BUS RAPID TRANSIT (BRT)", UNIDAD III  
AUTOPISTA JOSÉ DE DIEGO, PR-22  
DESDE KILÓMETRO: 16.10  
HASTA KILÓMETRO: 10.20  
MUNICIPIOS DE TOA BAJA, CATAÑO Y BAYAMÓN, PUERTO RICO

La Junta de Subastas de la Autoridad de Carreteras y Transportación recibirá propuestas en pliegos cerrados para la contratación del proyecto arriba mencionado.

Los licitadores deberán radicar sus propuestas en la Oficina de la Junta de Subastas en el Piso Once de la Autoridad de Carreteras y Transportación en o antes de las 2:00 PM del **viernes, 4 de junio de 2010**, en cuya fecha y hora dichas propuestas se abrirán públicamente y serán leídas en voz alta.

Se efectuará una reunión presubasta el **viernes, 21 de mayo de 2010** a las **10:00 AM** en la Oficina de la Junta de Subastas y la asistencia a la misma es compulsoria. Propuestas de licitadores que no hayan asistido a la reunión presubasta no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

Toda información necesaria, así como los documentos de contrato y propuesta podrán obtenerse en la Oficina de Estimados y Subastas de la Autoridad, (787) 729-1553, (787) 721-8787, extensión 1134, a **partir del martes, 11 de mayo**, hasta dos días laborables antes de la fecha fijada para la apertura de los pliegos mediante un pago, no reembolsable, de \$250.00 dólares. Dicho pago deberá efectuarse en efectivo, giro, tarjetas de crédito Visa o Master Card, o tarjeta de débito ATM en la Oficina del Tesorero de la Autoridad. El recibo de pago deberá tener el nombre exacto de la empresa que presentará la licitación o de lo contrario la misma será rechazada.

El costo estimado de la construcción de este proyecto es de **\$16,000,000.00**.

Toda propuesta deberá venir acompañada de una fianza provisional equivalente al cinco por ciento (5%) de la propuesta y sujeto a las condiciones que se expresan en el Artículo 102.08 de las Condiciones Generales y de copia vigente de la certificación del Registro de Licitadores de la Administración de Servicios Generales.

La Junta de Subastas se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas y de recomendar al Director Ejecutivo la adjudicación de la subasta, bajo las condiciones que considere más favorables a la Autoridad de Carreteras y Transportación.

La construcción de este proyecto será financiada con fondos de la Autoridad de Carreteras y Transportación.



  
Rubén A. Hernández Gregorat, MEM, PE  
Secretario  
Director Ejecutivo